

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1219/24

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

A N U N C I O

Don Jesús del Campo Espinosa, El Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, provincia de Ávila.

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2023, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: La cuenta general, con el informe de la Comisión Especial, será expuesta al público por plazo de 15 días desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: PLENO de la CORPORACIÓN

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Corporación

Madrigal de las Altas Torres, 14 de mayo de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Jesús del Campo Espinosa*.